ACTA DE INICIO

CONTRATO No. No. 470-2025
CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATISTA:	**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S.**
NIT.	901082426-3
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO LEIVA JIMENEZ
CC.	1.018.441.104 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.
OBJETO:	"SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
VALOR:	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($177.000.000,00)
PLAZO:	UN (01) MES
FIRMA DEL CONTRATO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Tame, Departamento de Arauca, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: El señor **JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA,** Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana y Supervisor; y por la otra parte **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S.,** identificado(a) con **NIT No. 901082426-3** representado legalmente por el Señor **ALFREDO LEIVA JIMÉNEZ** identificado con C.C. 1.018.441.104 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio al **CONTRATO DE SUMINISTRO** No. **No. 470-2025**.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025.

JAHN CARLOS MARTINEZ VILLAMIZAR
Profesional universitario en funciones de Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana (E) según R/S 1480 del 24-11-2025

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S.
ALFREDO LEIVA JIMENEZ
Representante Legal
NIT. 901082426-3

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	David Alejandro Capacho Arias	Técnico Operativo de la SGCC	
Reviso:	Geraldine Daniela Ruiz Florez	Profesional de Apoyo Jurídico CPS 203 de 2025	
Aprobó:	José Manuel Hernandez Olascuaga	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			